

**Mecanizaciones y
Fabricaciones, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Informe de Auditoría Independiente

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al accionista único de Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe*.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Descripción

Las ventas de bienes de equipo suponen la totalidad de las ventas realizadas por la Sociedad, deducidos descuentos, IVA, y otros impuestos relacionados con las ventas, realizándose un 40% de las mismas a empresas vinculadas.

Tal y como se describe en la Nota 4.9, el método del reconocimiento de los ingresos por ventas varía en función de si el contrato puede ser asimilado a una prestación de un servicio de construcción, en cuyo caso se aplicaría el método de porcentaje de realización, o a la venta de un producto estándar de construcción, donde aplicaría el método del contrato cumplido.

El reconocimiento de estos ingresos, bajo las condiciones y términos normales de la Sociedad, requiere de una evaluación individual de cada contrato para determinar si se dan las condiciones de reconocimiento del ingreso de acuerdo con el criterio de grado de avance o, por el contrario, si procede la aplicación del método de contrato cumplido, implicando por tanto una casuística específica asociada a las distintas condiciones firmadas con los clientes.

En concreto, la determinación del grado de avance requiere un alto grado complejidad y estimación por parte de la Dirección en relación, entre otros aspectos, a la determinación de los costes totales a incurrir en cada contrato y la determinación del margen considerando los ingresos previstos y los costes estimados a incurrir. Asimismo, el grado de avance incorpora un riesgo relacionado con la correcta

Procedimientos aplicados en la auditoría

En cuanto a las ventas registradas por el método de contrato cumplido, nuestros procedimientos de auditoría han incluido la ejecución de una combinación de pruebas sustantivas, tales como, analizar si los ingresos se encuentran debidamente registrados teniendo en consideración los términos y obligaciones contractuales con los clientes; la obtención, para una muestra en base selectiva, de confirmaciones de terceros sobre el volumen de operaciones y saldos pendientes de cobro al cierre; y la realización de pruebas en detalle consistentes en la obtención de las facturas acreditativas, así como, la comprobación de los albaranes de salida o notas de entrega y los cobros percibidos para una muestra en base selectiva de las ventas contabilizadas en el ejercicio.

En relación con los ingresos reconocidos en función del grado de avance, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la revisión de los contratos más relevantes y el análisis de los mismos con la Dirección con el objetivo de obtener un adecuado entendimiento de los términos acordados y, principalmente, de si se produce una transmisión sistemática de riesgos en el avance de la obra.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas en detalle encaminadas a evaluar la sustancia económica de las transacciones con terceros mediante pruebas de muestreo, sobre la existencia de albaranes de materiales, u otra documentación soporte en su caso, asociada a las imputaciones de costes de terceros a los

imputación de los costes a cada uno de los proyectos, a lo largo de cada ejercicio.

Por otro lado, para aquellos contratos en los que la Sociedad emplea el método del contrato cumplido, existe un riesgo inherente asociado al momento del reconocimiento de dichos ingresos, que depende de los términos contractuales bajo los que los bienes son vendidos.

Los aspectos anteriores motivan que ésta sea un área de atención significativa para nuestra auditoría.

proyectos, así como sobre las horas imputadas por el personal y la razonabilidad de los costes horarios.

En cuanto a la estimación de los costes totales a incurrir, nuestros procedimientos de auditoría han incluido la realización de un análisis en detalle para una muestra realizada, en bases selectivas, de los proyectos en curso al cierre del ejercicio, a fin de evaluar la razonabilidad de los costes pendientes de incurrir, en aras a concluir sobre la coherencia de las estimaciones realizadas por la Sociedad con la información disponible más actualizada de cada proyecto a la fecha de emisión de nuestro informe, analizando las desviaciones y la razonabilidad de las mismas en base a las particularidades de los proyectos.

Por último, hemos evaluado la adecuación de la información incluida en las Notas 4.9 y 16 de las cuentas anuales adjuntas en relación con este aspecto.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

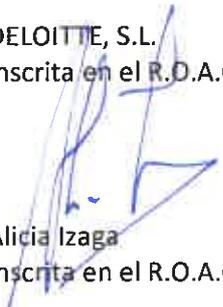
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el anexo adjunto es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692


Alicia Izaga
Inscrita en el R.O.A.C. nº 17477

8 de julio de 2021



DELOITTE, S.L. - OVIEDO

2021 Núm. 09/21/00888

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Mecanizaciones y
Fabricaciones, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

MECANIZACIONES Y FABRICACIONES, S.A.U.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

	Notas de la Memoria	31.12.2020	31.12.2019(*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2020	31.12.2019(*)
ACTIVO							
Inmovilizado intangible- Aplicaciones informáticas	Nota 5	23.167	12.398	FONDOS PROPIOS- Capital-	Nota 12	13.780.168	12.906.441
Otro Inmovilizado intangible		15.902	3.906	Capital escriturado		1.346.100	1.346.100
Inmovilizado material- Terrenos y construcciones	Nota 6	7.265	8.492	Reservas- Legal y estatutarias		11.560.341	9.817.671
Instalaciones técnicas y otro Inmovilizado material		4.259.067	4.413.158	Otras reservas		269.253	269.253
Inmovilizado en curso y anticipos		1.834.630	1.883.561	Resultado del ejercicio		11.291.088	9.548.418
Inversiones financieras a largo plazo-	Nota 8	2.198.600	2.529.151	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	Nota 13	873.727	1.742.670
Instrumentos de patrimonio		225.837	446	TOTAL PATRIMONIO NETO		445.435	473.124
Otros activos financieros		38.012	38.012			14.225.603	13.379.565
Activos por impuesto diferido	Notas 15.1 y 15.4	21.877	21.877				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		205.853	343.535			135.535	144.765
Existencias-	Nota 9	4.616.305	1.727.559	Pasivos por impuesto diferido	Notas 15.1 y 15.4	135.535	144.765
Materias primas y otros aprovisionamientos		131.314	125.116				
Productos en curso		4.334.467	1.450.919	Provisiones a corto plazo	Nota 14	262.429	364.222
Anticipos a proveedores		150.524	150.524	Deudas a corto plazo-		168.297	48.206
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	Notas 8 y 10	7.402.971	10.315.131	Deudas con entidades de crédito		684	45.391
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		5.420.318	3.300.779	Otros pasivos financieros		167.613	2.815
Clientes, empresas del grupo y asociadas		1.647.113	6.974.314	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-		6.638.971	6.790.762
Deudores varios	Nota 17	40.038	40.038	Proveedores		3.958.984	3.465.847
Otros créditos con las Administraciones Públicas		295.502	-	Acreeedores varios		71.303	56.480
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo-	Nota 15.1	4.883.711	3.785.584	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		371.810	324.704
Periodificaciones a corto plazo	Notas 8 y 17	447	-	Pasivos por impuesto corriente		11.548	140.516
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		1.302	92.143	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Notas 15.1 y 15.3	340.453	703.094
Tesorería	Notas 8 y 11	16.904.736	15.920.417	Anticipos de clientes	Nota 15.1	112.500	1.752.636
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		21.430.835	20.727.520	Anticipos de clientes, empresas del grupo y asociadas		1.772.373	337.485
TOTAL ACTIVO		21.430.835	20.727.520	TOTAL PASIVO CORRIENTE		7.069.697	7.203.190
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		21.430.835	20.727.520

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020.

MECANIZACIONES Y FABRICACIONES, S.A.U.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4) (Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019 (*)
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 16.1	17.876.382	26.962.082
Ventas		17.876.382	26.962.082
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		2.883.547	(4.408.743)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 4.2	136.138	479.750
Aprovisionamientos-		(12.772.815)	(13.183.018)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 16.2	(6.832.960)	(5.166.143)
Trabajos realizados por otras empresas		(5.931.911)	(7.969.946)
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 9	(7.944)	(46.929)
Otros ingresos de explotación-		6.255	20.183
Ingresos accesorios y otros ingresos de gestión corriente		-	2.000
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		6.255	18.183
Gastos de personal-	Nota 16.3	(5.754.927)	(5.770.713)
Sueldos, salarios y asimilados		(4.472.616)	(4.473.359)
Cargas sociales		(1.282.311)	(1.297.354)
Otros gastos de explotación-		(582.563)	(1.432.801)
Servicios exteriores	Nota 16.4	(630.341)	(783.134)
Tributos		(54.015)	(51.182)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 10	101.793	(598.485)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(635.719)	(530.340)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 13	36.918	33.656
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		1.559	-
Resultado de enajenaciones y otras		1.559	-
Otros resultados		-	4.253
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.194.775	2.174.309
Ingresos financieros-		41.966	38.347
De valoraciones negociables y otros instrumentos financieros-			
De empresas del Grupo y asociadas	Notas 8 y 17	38.849	35.309
De terceros	Nota 18	3.117	3.038
Diferencias de cambio		(71.391)	108.768
RESULTADO FINANCIERO		(29.425)	147.115
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.165.350	2.321.424
Impuesto sobre beneficios	Nota 15.3	(291.623)	(578.754)
RESULTADO DEL EJERCICIO		873.727	1.742.670

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

MECANIZACIONES Y FABRICACIONES, S.A.U.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	2.020	2019 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	873.727	1.742.670
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (Nota 13)	-	-
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 13)	(36.918)	(33.656)
Efecto Impositivo (Notas 13 y 15.4)	9.229	8.414
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	(27.689)	(25.242)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)	846.038	1.717.428

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, Donaciones y Legados recibidos	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018 (*)	1.346.100	8.610.633	1.207.038	498.366	11.662.137
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.742.670	(25.242)	1.717.428
Distribución del resultado	-	1.207.038	(1.207.038)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019 (*)	1.346.100	9.817.671	1.742.670	473.124	13.379.565
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	873.727	(27.689)	846.038
Distribución del resultado	-	1.742.670	(1.742.670)	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020	1.346.100	11.560.341	873.727	445.435	14.225.603

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 21, descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

MECANIZACIONES Y FABRICACIONES, S.A.U.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Euros)

	Notas de la Memoria	2.020	2019 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		1.381.385	2.733.839
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.165.350	2.321.424
Ajustes al resultado-		502.086	1.103.751
Amortización del inmovilizado(+)	Notas 5 y 6	635.719	530.340
Resultado por bajas/ventas de inmovilizado	Nota 6	(1.559)	-
Correcciones valorativas por deterioro(+/-)	Notas 9	(7.944)	281.192
Imputación de subvenciones	Nota 13	(36.918)	(33.656)
Ingresos financieros(-)	Notas 8 y 17	(41.966)	(38.347)
Diferencias de cambio	Nota 18	56.548	-
Variación de provisiones		(101.793)	364.222
Cambios en el capital corriente-		(45.109)	59.844
Existencias	Nota 9	(2.880.802)	4.411.100
Deudores y otras cuentas a cobrar(+/-)		340.048	(1.561.142)
Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)		2.495.645	(2.790.114)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(240.942)	(751.180)
Cobros de intereses(+)	Notas 8 y 17	41.966	38.347
Pagos / cobros por impuesto sobre beneficios (+/-)	Nota 15.3	(282.908)	(789.527)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(1.427.518)	(2.624.736)
Pagos por inversiones (-)-		(1.429.321)	(2.624.736)
Empresas del Grupo y asociadas	Notas 8 y 17	(1.098.127)	(1.940.054)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(14.876)	(4.000)
Inmovilizado material	Notas 6 y 14	(316.318)	(680.682)
Cobros por desinversiones (+)-		-	-
Empresas del Grupo y asociadas	Notas 8 y 17	-	-
Inmovilizado material	Notas 6	1.803	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(44.707)	(17.623)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(44.707)	(17.623)
Emisión de:			
Deudas con entidades de crédito	Nota 14	-	-
Devolución de:			
Deudas con entidades de crédito	Nota 14	(44.707)	(17.623)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	Nota 18	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(90.841)	91.480
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		92.143	663
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.302	92.143

(*) Presentado exclusivamente a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Actividad de la empresa

Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A. (Sociedad Unipersonal), (en adelante, la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima el 14 de abril de 1965, y su domicilio social se encuentra en Avenida de la Playa nº2, San Juan de Nieva. La Sociedad se encuentra participada al 100% por Asturiana de Zinc, S.A.U. De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha inscrito en el Registro Mercantil su condición de sociedad unipersonal, así como la identidad de su Accionista Único.

Su actividad está dividida en dos líneas:

- Por un lado, la fabricación y mecanización de toda clase de piezas siderúrgicas o siderometalúrgicas, fundición de hierros y metales, construcciones metálicas de todo género y su explotación y comercialización.
- Por otro lado, la fabricación y posterior comercialización de equipos construidos en materiales plásticos y composites.

La Sociedad está actualmente integrada en el Grupo Glencore, cuya cabecera en España es Asturiana de Zinc, S.A. (Sociedad Unipersonal) con domicilio social en San Juan de Nieva, Castrillón (Principado de Asturias). Asturiana de Zinc, S.A. (Sociedad Unipersonal) no ha formulado cuentas anuales consolidadas por estar dispensada de esta obligación, de acuerdo con la normativa vigente, en la medida en que participa exclusivamente en sociedades dependientes que no representan un interés significativo, individualmente y en su conjunto, para la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la misma. Asturiana de Zinc, S.A.U., al igual que sus participadas entra las que se incluye la Sociedad, forma parte de la subdivisión del zinc, la cual se integra en la división de metales y minerales del Grupo Glencore.

Efectos del Covid-19 sobre la actividad de la Sociedad-

La Sociedad ha seguido desarrollando su actividad principal sin que haya habido interrupciones significativas en su actividad, centrándose en la protección de la salud de los trabajadores. Si bien las ventas y el resultado de explotación se han visto reducidas respecto al ejercicio precedente, la pandemia no ha tenido un efecto significativo en la liquidez de la Sociedad, ni en la valoración de activos y pasivos del balance.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado por el Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales.

- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por el Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por el Accionista Único con fecha 14 de julio de 2020.

En las presentes cuentas anuales se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de materialidad o importancia relativa definido en el marco conceptual del PGC 2007.

2.3 *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2, 4.4, 5, 6, 8, 9 y 10).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1, 4.2, 5 y 6).
- La imputación de costes a la obra en curso (véanse Notas 4.6 y 9).
- La estimación de los costes pendientes de incurrir en proyectos contabilizados en base al grado de avance (véase Nota 4.9).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 4.4 y 8).
- La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los créditos fiscales activados, así como otros activos por impuesto diferido (véanse Notas 4.8 y 15).
- El cálculo de la estimación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio (véanse Notas 4.8 y 15).

A pesar de que las estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, es decir, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen pasivos contingentes significativos para la Sociedad al 31 de diciembre de 2020.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2019 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2019.

2.8 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por el Accionista Único es la siguiente:

Base de Reparto	Euros
	2020
Pérdidas y ganancias	873.727

Distribución	Euros
	2020
A reservas voluntarias	873.727

4. Normas de registro y valoración

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Compañía ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad

en vigor (PGC 2007), así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado conforme al criterio mencionado en la Nota 4.2. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado intangible incluyen el importe que resulta de añadir a los costes externos, los costes internos, determinados en función de las correspondientes tasas horarias. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han capitalizado importes por estos conceptos.

Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 3 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Las sustituciones o renovaciones de elementos del inmovilizado material se contabilizan como activo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los elementos retirados, tanto si son consecuencia de un proceso de modernización como si se debe a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

Los trabajos que la Sociedad realiza para su propio inmovilizado material incluyen el importe que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de las correspondientes tasas horarias. El importe capitalizado por estos conceptos durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 136.138 euros (479.750 euros en el ejercicio 2019).

Los bienes del inmovilizado material incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se valoran al precio de adquisición más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Real Decreto – Ley 7/1996.

El inmovilizado material en curso se traspa al inmovilizado material en explotación en la fecha en la que queda disponible para iniciar su funcionamiento o, en su caso, una vez transcurrido el período de prueba correspondiente, iniciándose en este momento su amortización.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. No obstante, la Sociedad no ha capitalizado gastos financieros en el inmovilizado en curso en los ejercicios 2020 y 2019.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años
Construcciones	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria	3-18
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4-10
Otro inmovilizado	4-10

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que en las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como

arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, todos los contratos de arrendamiento suscritos por la Sociedad han sido clasificados como arrendamientos operativos.

Si la Sociedad actúa como arrendador:

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance de situación conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Si la Sociedad actúa como arrendatario:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: En esta categoría se registran activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros mantenidos para negociar y los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, se basa en una evaluación individualizada de los saldos vencidos y pendientes de cobro considerando la antigüedad de la deuda, la relación con el cliente y la situación financiera del mismo.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titularizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. En los ejercicios 2020 y 2019 no se han realizado operaciones de factoring.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titularizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

4.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.6 Existencias

Las materias primas se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

En la asignación de valor a sus materias primas la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La obra en curso se valora a coste de producción o valor neto realizable, el menor. El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Para aquellas existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la fabricación o construcción.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción). A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Para la obra en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.

Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada por la ejecución pendiente de incurrir se reconoce inmediatamente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales". Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene una provisión por este concepto por importe de 251.708 euros (346.328 euros a 31 de diciembre de 2019).

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.8 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos en un horizonte temporal de 10 años contados desde la fecha de cierre del ejercicio en aquellos casos en los que la legislación tributaria permita compensar en plazos superiores, salvo clara evidencia de lo contrario, o de que la entidad tenga pasivos por impuesto diferido (asimilables a estos efectos a las ganancias fiscales) con los que compensar las bases imponibles negativas, una vez considerado el techo fiscal de compensación correspondiente, en su caso.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.9 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El método del reconocimiento de los ingresos por ventas varía en función de si el pedido puede ser asimilado a una prestación de un servicio de construcción, en cuyo caso se aplicaría el método de porcentaje de realización, o a la venta de un producto estándar de construcción, donde aplicaría el método del contrato cumplido.

Ingresos por prestación de servicios de construcción

Los Administradores consideran que un pedido es asimilable a una prestación de un servicio de construcción cuando existen los siguientes indicios:

- Existen un acuerdo específicamente negociado para la construcción de un elemento, delimitado bajo las concretas estipulaciones técnicas que individualicen el objeto del mismo, y que vincula a las partes al cumplimiento de las obligaciones respectivas, en cuya virtud, se produce una transferencia sistemática y sustancial de los riesgos y beneficios a medida que se despliega la actividad por el contratista.
- Por tanto, no se trata de un producto estándar que fabrica la empresa bajo pedido, cuyo montaje requiera la supervisión por parte de la empresa constructora, sino de una serie de componentes indisolubles como unidad, que funcionan en conjunto y donde la inspección técnica de la instalación, con carácter general, se configura como un componente más de la obligación de resultado a que se compromete la empresa constructora.

En este sentido, la Sociedad contabiliza los ingresos generados por los mencionados contratos de venta que al 31 de diciembre aún no se encuentran íntegramente finalizados, dado que:

- El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser estimados con fiabilidad.

La Sociedad utiliza el "método del porcentaje de realización" para determinar el importe adecuado a reconocer en un periodo determinado. El grado de realización se determina por referencia a los costes del contrato incurridos en la fecha del balance de situación como un porcentaje de los estimados totales para cada contrato. Los costes incurridos durante el ejercicio en relación con la actividad futura de un contrato se excluyen de los costes del contrato para determinar el porcentaje de realización.

De este modo, los costes de los contratos se reconocen cuando se incurre en ellos, excluyendo acopios. En casos excepcionales, cuando el resultado de un contrato no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen solo hasta el límite de los costes del contrato incurridos, para los cuales sea probable su recuperación.

Los contratos de construcción están sujetos a estimaciones de ingresos y costes que necesitan ser revisadas por los responsables de los proyectos a medida que avanzan. Cualquier modificación en las estimaciones de ingresos, gastos y resultado de la obra está sujeto a revisión por distintos niveles de dirección y, cuando son verificados y aprobados, el efecto se trata como un cambio de estimado.

Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada por la ejecución pendiente de incurrir se reconoce inmediatamente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en la partida "Otros gastos de explotación - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales", empleando como contrapartida el epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance de situación.

La Sociedad presenta como un activo, es decir, como un derecho de cobro, el importe bruto adeudado por los clientes para los contratos en curso para los cuales los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial realizada. Asimismo, la facturación parcial pendiente de cobro se incluye en las partidas "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios".

Los modificados (saldos que se encuentran en proceso de negociación con los clientes por corresponder a variaciones en el alcance, modificaciones o trabajos adicionales a los contemplados en el contrato original) y los pagos en concepto de incentivo se incluyen en los ingresos del contrato en la medida en que se hayan acordado con el cliente y siempre que puedan medirse de forma fiable. En cuanto a las modificaciones en los trabajos de construcción que se encuentren en negociación, siempre y cuando se cumpla con las condiciones siguientes: a) que sea probable que el cliente apruebe el modificado y existe evidencia de la solicitud de cliente sobre la modificación de alcance o precio y b) que el ingreso pueda medirse con fiabilidad, se procede al reconocimiento de ingresos y margen.

En los casos en los que el importe sea variable, o bien se corresponda con reclamaciones no aprobadas, el importe se estima siguiendo el enfoque que mejor permita predecir aquel al que la Sociedad va a tener derecho, utilizando un valor esperado en función de la probabilidad en que se considere que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa de los ingresos reconocidos cuando se resuelva la incertidumbre asociada.

Los costes relacionados con la presentación de ofertas para la adjudicación de obras en el territorio nacional y extranjero se cargan a la cuenta de resultados en el momento en que se incurre en ellos, cuando no es probable o no es conocido, que el contrato sea obtenido. Los costes de la presentación de ofertas se incluyen en el coste del contrato cuando es probable o es conocido que el contrato será obtenido, o cuando es conocido que dichos costes serán reembolsados o incluidos en los ingresos del contrato.

Ingresos por venta de productos

En aquellos casos, en los que no se dan las circunstancias anteriores, la Sociedad sigue el método del contrato cumplido. En este sentido, los contratos de venta en firme, que se encuentran en ejecución al cierre del ejercicio, conllevan ciertas estipulaciones técnicas, pero se trata de bienes que la Sociedad fabrica habitualmente para varios clientes, no produciéndose una transferencia sistemática y sustancial de los riesgos y beneficios a medida que se despliega la actividad por parte de la Sociedad, al no existir certificaciones parciales emitidas por la misma a medida que se alcanzan determinados hitos de construcción. Por este motivo los ingresos derivados de la ejecución de los proyectos se reconocen en el momento de terminación de los mismos y su entrega a clientes (método del contrato cumplido).

Los gastos correspondientes a adquisición de materiales, personal y costes indirectos de fabricación de las obras en curso se activan como existencias hasta el momento en el que cada obra se finaliza y se factura.

Los anticipos recibidos hasta el momento de la entrega se registran en el epígrafe de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" bajo el concepto de "Anticipos de clientes" o, si se trata de anticipos recibidos por empresas del grupo, bajo el concepto de "Anticipos de clientes, empresas del grupo y asociadas".

Ingresos financieros

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.10 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Tal y como se indica en la Nota 19.6, en ejercicios anteriores, la Sociedad suscribió un contrato con un ex-directivo por el cual, bien a la edad de jubilación o a decisión propia, recibiría con carácter vitalicio un determinado porcentaje de su retribución anual siendo transmisible, en caso de fallecimiento, el 50% de este derecho a su viuda. Debido al proceso de crisis en el que se vio inmersa la Sociedad, con fecha octubre de 1994 el Accionista Único asumió la obligación de satisfacer los pagos comprometidos, pudiendo reclamar y exigir los mismos a la Sociedad. En el ejercicio 2019, el Accionista Único de la Sociedad ha comunicado formalmente su renuncia a reclamar los citados pagos a la Sociedad.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Por último, los activos contingentes sólo son objeto de registro contable cuando su materialización resulta altamente probable. No obstante, en la medida en que los mismos resulten probables, son desglosados en la memoria.

4.11 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el ejercicio 2020 no se ha registrado un gasto por este concepto. En el ejercicio 2019 el importe ascendió a 3.870 euros, registrados en la partida "Gastos de personal-Sueldos, salarios y asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.3).

4.12 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

4.13 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- b) Subvenciones de carácter reintegrable: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los accionistas o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

4.14 Operaciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas (financieras, comerciales o de cualquier otra índole) fijando precios de transferencia que se enmarcan dentro de las prescripciones de la OCDE para regular transacciones con empresas del grupo y asociadas. Adicionalmente, las obligaciones en materia de documentación de estos precios de transferencia establecidas en el marco del Real Decreto 1793/2008, de 3 de noviembre, con entrada en vigor a partir del 19 de febrero del 2009 se encuentran cumplimentadas, por lo que los Administradores de la Sociedad considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.15 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización

se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuya vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.16 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

No existen transacciones no monetarias relacionadas con operaciones de inversión y financiación significativas que, por no haber dado lugar a variaciones de efectivo no hayan sido incluidas en el estado de flujos de efectivo y deban ser informadas separadamente.

4.17 Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida o en discontinuidad es una línea de negocio que se ha decidido abandonar y/o enajenar, cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos físicamente, operativamente y a efectos de información financiera. Los ingresos y gastos de las operaciones en discontinuidad se presentan separadamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido discontinuidad de ninguna línea o segmento de negocio de la Sociedad.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Coste-				
Aplicaciones informáticas	48.171	14.876	-	63.047
Otro inmovilizado intangible	67.668	-	-	67.668
	115.839	14.876	-	130.715
Amortización acumulada-				
Aplicaciones informáticas	(44.265)	(2.880)	-	(47.145)
Otro inmovilizado intangible	(59.176)	(1.227)	-	(60.403)
	(103.441)	(4.107)	-	(107.548)
Neto	12.398			23.167

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Saldo Final
Coste-				
Aplicaciones informáticas	44.171	4.000	-	48.171
Otro inmovilizado intangible	67.668	-	-	67.668
	111.839	4.000	-	115.839
Amortización acumulada-				
Aplicaciones informáticas	(42.794)	(1.471)	-	(44.265)
Otro inmovilizado intangible	(51.925)	(7.251)	-	(59.176)
	(94.719)	(8.722)	-	(103.441)
Neto	17.120			12.398

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle (en euros):

	Euros	
	2020	2019
Aplicaciones informáticas	43.001	42.380
Otro inmovilizado inmaterial	55.393	55.393
Total	98.394	97.773

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Aumentos o Disminuciones por Traspasos	Saldo Final
Coste-					
Terrenos	804.034	-	-	-	804.034
Construcciones	1.799.959	-	-	-	1.799.959
Maquinaria	6.808.099	61.251	(36.103)	-	6.833.247
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.880.336	186.951	(51.905)	4.172	4.019.554
Inmovilizado en curso y anticipos	446	229.563	-	(4.172)	225.837
	13.292.874	477.765	(88.008)	-	13.682.631
Amortización acumulada -					
Construcciones	(720.432)	(48.931)	-	-	(769.363)
Maquinaria	(5.688.185)	(339.809)	35.859	-	(5.992.135)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.471.099)	(242.872)	51.905	-	(2.662.066)
	(8.879.716)	(631.612)	87.764	-	(9.423.564)
Neto	4.413.158				4.259.067

Ejercicio 2019

	Euros				
	Saldo Inicial	Entradas o Dotaciones	Salidas, Bajas o Reducciones	Aumentos o Disminuciones por Traspasos	Saldo Final
Coste-					
Terrenos	804.034	-	-	-	804.034
Construcciones	1.275.527	-	-	524.432	1.799.959
Maquinaria	6.760.613	47.486	-	-	6.808.099
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	3.193.229	34.138	(3.155)	656.124	3.880.336
Inmovilizado en curso y anticipos	588.911	592.091	-	(1.180.556)	446
	12.622.314	673.715	(3.155)	-	13.292.874
Amortización acumulada -					
Construcciones	(687.601)	(32.831)	-	-	(720.432)
Maquinaria	(5.355.086)	(333.099)	-	-	(5.688.185)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(2.318.566)	(155.688)	3.155	-	(2.471.099)
	(8.361.253)	(521.618)	3155	-	(8.879.716)
Neto	4.261.061				4.413.158

Las altas de inmovilizado material más significativas en el ejercicio 2020 se corresponden con la compra de una máquina de soldadura, así como en la adquisición de un edificio prefabricado que se emplea para el descanso de los empleados. Durante el ejercicio 2020, la compañía ha realizado ventas de inmovilizado obteniendo un beneficio total de 1.559 euros.

Al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio de 1996, y de acuerdo con los criterios establecidos en el Real Decreto 2607/1996 de 20 de diciembre, en 1996 se revalorizaron las inmovilizaciones materiales por un importe de 126 miles de euros. El efecto sobre la dotación a la amortización del ejercicio 2020 y 2019 ha sido de 89 euros.

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	2020	2019
Construcciones	42.396	310.505
Instalaciones técnicas	109.483	109.483
Maquinaria	4.533.895	3.891.950
Uillaje	539.637	522.637
Otras instalaciones	499.535	304.751
Mobiliario	86.466	85.584
Equipos para procesos de información	148.813	107.931
Elementos de transporte	63.800	63.800
Otro inmovilizado material	619.699	619.699
	6.643.724	6.016.340

Compromisos de compra de inmovilizado

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad tenía compromisos de compra de inmovilizado por valor de 225,8 miles de euros correspondientes a inversiones en las instalaciones (32.998 euros en el ejercicio 2019).

Garantías hipotecarias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ningún inmovilizado de la Sociedad está gravado como garantía.

Política de seguros

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están expuestos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad consideran que la cobertura contratada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 resulta suficiente para cubrir los riesgos propios de las actividades de la Sociedad.

7. Arrendamientos

Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene arrendados a una comunidad de propietarios el 67% de los terrenos y edificaciones de San Juan de Nieva en donde desarrolla parte su actividad, siendo el 33% propiedad de la sociedad. El contrato vigente fue firmado el 29 de junio de 1999, que modificó algunas de las cláusulas que se habían establecido en el contrato inicial de 2 de enero de 1990.

Este contrato se viene renovando anualmente atendiendo a la Ley de Arrendamientos Urbanos 29/1994, de 24 de noviembre, sin que ninguna de las partes haya manifestado su oposición a 31 de diciembre de 2020.

La renta anual a pagar en el siguiente ejercicio se determina tomando como base el gasto correspondiente al ejercicio cerrado e incrementándolo en el Índice de Precios al Consumo a 31 de diciembre, tal y como se recoge en el contrato firmado el 29 de junio de 1999.

Adicionalmente, con fecha 1 de marzo de 2020, la Sociedad formalizó un contrato para el arrendamiento de una nave en el Polígono Empresarial del Principado de Asturias (PEPA), por un plazo de un año, que con fecha 25 de enero de 2021, ha sido prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2021.

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas durante el año 2020 asciende a 309.543 euros mientras que en 2019 ascendió a 197.959 euros, encontrándose registrado formando parte de la partida "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta de los correspondientes ejercicios (véase Nota 16.4).

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratadas las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2020	2019
Menos de un año	331.548	199.543
Total	331.548	199.543

8. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Inversiones financieras a largo plazo-	38.012	38.012
Instrumentos de patrimonio	16.135	16.135
Otros activos financieros	21.877	21.877
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo-	4.883.711	3.785.584
Otros activos financieros (Nota 17)	4.861.711	3.785.584
Fianzas constituidas a corto plazo	22.000	-
	4.921.723	3.823.596

Inversiones financieras a largo plazo. Instrumentos de patrimonio

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de la participación en otras sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias	3.005	3.005
Sociedad Regional de Promoción Industrial	12.020	12.020
Fundación para la Investigación Científica	1.110	1.110
	16.135	16.135

Estas tres Entidades son de titularidad pública del Principado de Asturias, siendo la participación de la Sociedad en ellas, testimonial y política. Ninguna de esas sociedades cotiza en bolsa y su objeto social es el que sigue:

- Sociedad de Garantía Recíproca de Asturias: otorgamiento de garantías personales por aval o por cualquier otro medio admitido en derecho distinto del seguro de caución, a favor de sus accionistas para las operaciones que éstos realicen dentro del giro o tráfico de las empresas de su negocio.

- Sociedad Regional de Promoción Industrial: formación, gestión, promoción y comercialización de suelo y naves industriales, la puesta en marcha y gestión de centros de empresas, la elaboración de estudios socioeconómicos y planes de marketing para suelo y naves industriales y la selección y formación de equipos de gestión de aquellas.
- La Fundación para la Investigación Científica: promover, incentivar y promocionar las actividades dirigidas a la investigación científica aplicada en todos los aspectos de la vida económica y social que puedan contribuir al desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad asturiana.

Inversiones financieras a largo plazo. Otros activos financieros

Se trata del importe de la fianza constituida en el momento de la firma del contrato de arrendamiento de los terrenos y edificaciones de San Juan de Nieva en donde la Sociedad desarrolla su actividad principal (Véase Nota 7).

Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

La Sociedad mantiene una línea de crédito con Asturiana de Zinc, S.A.U. con un límite de 6.000.000 de euros, de la cual dispone efectivo para hacer frente a las necesidades de su actividad. Esta línea de crédito funciona mediante un sistema de Cash Pooling y devenga un interés de Euribor mensual más un 0,7%. El contrato se ha renovado con fecha 1 de enero de 2018 siendo su fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2027. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo con Asturiana de Zinc es deudor por importe de 4.861.711 euros y 3.785.584 euros, respectivamente, importes que figuran registrados en la partida "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Otros activos financieros" del activo corriente del balance de situación adjunto (véase Nota 17), en la medida en que la Sociedad utiliza la misma para atender a sus necesidades de liquidez ya que no cuenta con financiación bancaria.

Información sobre naturaleza y nivel de riesgo sobre los instrumentos financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, y riesgo derivado de las desviaciones sobre los presupuestos de los proyectos. El Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

En este sentido, la gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad, con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Desde dicha Dirección se identifica, evalúa y, en su caso, se ejecutan las contrataciones necesarias de los instrumentos de cobertura de riesgos financieros. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Información cualitativa:

Riesgo derivado de las desviaciones sobre los presupuestos de los proyectos

Para los proyectos de mayor relevancia, las desviaciones sobre los presupuestos que sirvieron de base para la preparación de las respectivas ofertas se analizan durante la vida de los proyectos, llevando a cabo un seguimiento continuo de las mismas.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Con el objetivo de minimizar este riesgo, la Sociedad establece límites de crédito que adapta a las diferentes expectativas de sus clientes o, en su caso, solicita las garantías necesarias. Asimismo, en los contratos formalizados con los clientes, se acuerdan los anticipos necesarios para financiar los proyectos. Estas reglas básicas se aplican de forma activa en los procesos de contratación, así como en el seguimiento que se lleva a cabo en las distintas operaciones comerciales. Así, el modelo de gestión del riesgo de crédito comercial se basa en un seguimiento constante de los saldos mantenidos por los clientes y una gestión activa del cobro de estos saldos.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez. Para gestionar sus posibles necesidades o excesos de liquidez, la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 tiene una línea de crédito con Asturiana de Zinc, S.A. (Sociedad Unipersonal), que funciona mediante un sistema de Cash Pooling, por importe de 6.000 miles de euros, que vence el 31 de diciembre de 2027.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio. El riesgo de tipo de cambio no afecta a la Sociedad ya que no realiza transacciones significativas en moneda distinta al euro.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la línea de crédito otorgada por el Accionista Único que devenga un tipo de interés variable. La Sociedad no realiza coberturas de dicho riesgo. Una variación de un 1% en el tipo interés variable al que está referenciada la mencionada línea de crédito, supondría unos intereses financieros de 48.622 euros.

Información cuantitativa:

Riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Inversiones financieras a largo plazo	21.877	21.877
Clientes (Nota 10)	4.327.800	10.275.093
Clientes, obra ejecutada pendiente de certificar	2.739.631	-
Deudores varios	40.038	40.038
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 17)	4.883.711	3.785.584
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 11)	1.302	92.143
Total	12.014.359	14.214.735

El saldo de "Clientes, obra ejecutada pendiente de certificar" se corresponde, para cada obra, con la diferencia positiva entre los ingresos reconocidos por el método del grado de avance en cada obra y el importe facturado por la misma.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de la deuda comercial de cada uno de los saldos a cobrar por cada cliente, que sirve de base para gestionar su cobro. Al 31 de diciembre de 2020, existen saldos comerciales vencidos en más de 60 días por importe de 705.391 euros (481.754 euros a cierre del ejercicio 2019).

El detalle de la concentración del riesgo de crédito por contraparte de los deudores comerciales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020		2019	
	Número de clientes	Importe	Número de clientes	Importe
Con saldo superior a 1.000.000 de euros	3	5.424.093	1	3.463.727
Con saldo entre 1.000.000 y 500.000 euros	2	572.496	1	2.485.883
Con saldo entre 500.000 y 100.000 euros	4	564.319	9	2.546.770
Con saldo entre 100.000 y 20.000 euros	8	446.975	11	1.359.364
Con saldo inferior a 20.000 euros	8	59.548	19	419.349
Total	25	7.067.431	41	10.275.093

Riesgo de liquidez

El fondo de maniobra de la Sociedad al cierre del ejercicio asciende a 9.835 miles de euros. Para atender a sus deudas a corto plazo, la Sociedad dispone de efectivo por importe de 1.302 euros (92.143 euros en 2019). Adicionalmente, la Sociedad tiene una línea de crédito con Asturiana de Zinc, S.A.U. con un límite de 6.000 miles de euros. El saldo de esta línea de crédito es favorable a la Sociedad (véase Nota 8) con un saldo deudor a 31 de diciembre de 2020 de 4.862 miles de euros (3.786 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Riesgo de tipo de interés

La exposición de la Sociedad al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a la línea de crédito otorgada por el Accionista Único, que funciona mediante un sistema de Cash Pooling y devenga un interés de Euribor mensual más un 0,7%. Los ingresos devengados en 2020 por este concepto han ascendido a 38.849 euros (35.309 euros en el ejercicio 2019), y han sido registrados en la partida "Ingresos financieros de empresas del Grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 17).

9. Existencias

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene acuerdos con terceros para la realización de diversos proyectos a finalizar en el próximo ejercicio por valor de 24.830.787 euros (10.071.897 euros en el ejercicio 2019). El importe incluido en la partida "Existencias - Productos en curso" del balance de situación a 31 de diciembre de 2020 correspondiente a estos proyectos ascendía a 4.334.467 euros (1.450.919 euros a 31 de diciembre de 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha registrado un deterioro de materias primas, que se encontraban obsoletas, por importe de 7.944 euros (46.929 euros a 31 de diciembre de 2019) en la partida "Aprovisionamientos - Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.680.687	3.300.779
Clientes, obra ejecutada pendiente de certificar	2.739.631	-
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (Nota 17)	1.647.113	6.974.314
Deudores varios (Nota 8)	40.038	40.038
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 15)	295.502	-
	7.402.971	10.315.131

Con respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad realiza una evaluación individualizada de los saldos vencidos y pendientes de cobro considerando la antigüedad de la deuda, la relación con el cliente y la situación financiera del mismo.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad registró un deterioro de las cuentas por cobrar con un cliente por importe de 238.725 euros, que inició un proceso de liquidación concursal en febrero de 2020 (Véase Nota 15). Dicho deterioro se mantiene vigente a cierre del ejercicio 2020, minorando la partida "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- Clientes por ventas y prestaciones de servicios".

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y de 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Caja	388	485
Cuentas corrientes a la vista	914	91.658
Saldo final	1.302	92.143

Las cuentas corrientes devengan un tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No hay restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

12. Patrimonio neto - Fondos Propios

12.1 Capital escriturado

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el capital de la Sociedad está compuesto por 35.000 acciones nominativas de 38,46 euros de valor nominal cada una. Las acciones estaban totalmente suscritas y desembolsadas a 31 de diciembre de 2020 y de 2019, estando en su totalidad en posesión de Asturiana de Zinc, S.A.U. Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

En el ejercicio 2014, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad inscribió en el Registro Mercantil su condición de sociedad unipersonal, así como la identidad de su Accionista Único.

En este sentido, la Sociedad tiene firmado con el Accionista Único, además de contratos de ventas, un

contrato de cuenta corriente (Véase Nota 8). Las transacciones con dicho Accionista Único se incluyen en la Nota 17 de la presente memoria.

12.2 Reservas

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2020 y de 2019, esta reserva se encontraba completamente constituida.

Reserva de revalorización

La reserva de revalorización, de acuerdo con el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de junio, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del inmovilizado material practicadas de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, véase Nota 6, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

La reserva podía destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social de la Sociedad y, a partir del 31 de diciembre de 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización), a reservas de libre disposición. No obstante, el saldo de la reserva de revalorización nunca podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante la venta o amortización total o parcial de los elementos actualizados.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

13. Patrimonio neto – Subvenciones y donaciones recibidas

Los movimientos de las subvenciones de capital y donaciones no reintegrables a 31 de diciembre de los ejercicios 2020 y de 2019 son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros			
	Saldo inicial	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias (Nota 15.4)	Saldo final
Subvenciones de capital y donaciones no reintegrables	473.124	(36.918)	9.229	445.435

Ejercicio 2019

	Euros			
	Saldo inicial	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias (Nota 15.4)	Saldo final
Subvenciones de capital y donaciones no reintegrables	498.366	(33.656)	8.414	473.124

14. Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Pasivos financieros a corto plazo		
Débitos y partidas a pagar	168.297	48.206
Total	168.297	48.206

Estos importes se desglosan en el balance al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 de la siguiente forma:

	Euros			
	2020		2019	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Pasivos financieros corrientes				
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	684	-	45.391	-
Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros	167.613	-	2.815	-
	168.297	-	48.206	-

Deudas a corto plazo con entidades de crédito (VISA)

La Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2020 diez líneas de crédito correspondientes a tarjetas Corporate del Banco Santander, S.A. con un límite autorizado conjunto de 26.000 euros, de los cuales la Sociedad ha dispuesto de un importe de 684 euros (45.391 euros a 31 de diciembre de 2019).

Deudas a corto plazo- Otros pasivos financieros

Al 31 de diciembre del ejercicio 2020 la Sociedad mantiene registrado en esta partida un importe de 164.262 euros que se corresponden a proveedores de inmovilizado (2.815 euros al 31 de diciembre de 2019).

15. Administraciones públicas y situación fiscal

15.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es la siguiente

	Euros	
	2020	2019
Activos por impuesto diferido	205.853	343.535
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 10)	295.502	-
Hacienda Pública deudora por IVA	295.502	-
	501.355	343.535
Pasivos por impuesto diferido (no corriente)	(135.535)	(144.765)
Pasivos por impuesto corriente (Nota 15.3)	(11.548)	(140.516)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(340.453)	(703.094)
Hacienda Pública acreedora por IVA	(107.220)	(443.695)
Hacienda Pública acreedora por IRPF	(73.380)	(71.328)
Organismos de Seguridad Social acreedores	(156.694)	(184.937)
Otras deudas	(3.159)	(3.134)
	(487.536)	(988.375)

15.2 Conciliación del resultado contable con la base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2020

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	-	873.727
Impuesto sobre Sociedades (Nota 15.3)	-	-	291.623
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			1.165.350
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	121.430	-	121.430
Con origen en ejercicios anteriores	-	(664.608)	(664.608)
Base imponible (resultado fiscal)			622.172

Ejercicio 2019

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo ingresos y gastos del ejercicio	-	-	1.742.670
Impuesto sobre Sociedades (Nota 15.3)	-	-	578.754
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos			2.321.424
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	618.144	-	618.144
Con origen en ejercicios anteriores	-	(158.364)	(158.364)
Base imponible (resultado fiscal)			2.781.204

El importe de las retenciones y pagos a cuenta del impuesto del ejercicio 2020 ha ascendido a 142.392 euros (553.183 euros en 2019). En el ejercicio 2019, la Sociedad ha aplicado deducciones por importe de 1.602 euros.

Diferencias temporarias con origen en el ejercicio-

Los aumentos del ejercicio 2020 se deben principalmente a conceptos provisionados en el ejercicio pero que resultan deducibles en el momento de su pago, que se corresponden con la provisión por remuneraciones pendientes de pago.

Diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores-

La disminución producida en el ejercicio 2020 procede de varios conceptos. Uno de ellos sería la limitación al 70% al importe amortizado en los ejercicios 2013 y 2014. Otro de los conceptos sería la imputación a resultados de la dotación a la amortización correspondiente a las naves recibidas mediante donación en el ejercicio 2008, en las que la Sociedad desarrolla principalmente su actividad. En el ejercicio 2008, la Sociedad consideró dicha donación como un incremento patrimonial, tributando por ella en ese ejercicio y generando una diferencia temporal, que se iría cancelando a medida que el saldo de la donación se fuera imputando a resultados en los siguientes ejercicios. Otro de los conceptos sería la provisión por el bonus de 2019, pagado en el 2020. Por último, el resto de las disminuciones se deben principalmente al deterioro de las cuentas por cobrar de un cliente que se ha solicitado su liquidación durante el ejercicio 2020 (véase Nota 10) y las provisiones por las pérdidas futuras de diversos contratos onerosos, entre los que se encuentra uno con el cliente anterior.

La Sociedad no dispone de deducciones acreditadas pendientes de aplicar.

15.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto Sobre Beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos	1.165.350	2.321.424
Cuota al 25 %	291.337	580.356
Diferencias temporarias	(135.795)	114.945
Deducciones	(1.602)	(1.602)
Total gasto / (ingreso) del Ejercicio corriente (I)	153.940	693.699
Efecto diferencias temporarias	137.397	(114.945)
Total gasto / (ingreso) por impuesto diferido (II)	137.397	(114.945)
Regularización diferidos (III)	286	-
Total gasto / (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias (I+II+III)	291.623	578.754

El desglose entre el gasto por impuesto corriente y el gasto por impuesto diferido al 31 de diciembre es el siguiente:

	2020	2019
Impuesto corriente:		
Impuesto corriente por estimación IS	153.940	693.699
Impuesto diferido:		
Impuesto diferido por estimación IS	137.682	(114.945)
Total gasto / (ingreso) por impuesto	291.623	578.754

El cálculo de la cuenta a pagar por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente por estimación IS	153.940	693.699
Retenciones y pagos a cuenta	(142.392)	(553.183)
Impuesto sobre Sociedades a pagar (Nota 15.1)	11.548	140.516

15.4 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros		
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Activos por impuesto diferido (Nota 15.1)			
Donación terrenos y naves	136.892	(3.602)	133.290
Amortización no deducible	51.294	(8.014)	43.280
Remuneraciones pendientes de pagos	31.925	(1.620)	30.305
Provisión por deterioros de operaciones comerciales (Nota 10)	59.681	(59.681)	-
Provisión por contratos onerosos	62.927	(62.927)	-
Provisión por penalidades	816	(816)	-
Otros	-	(1.022)	(1.022)
Total	343.535	(137.682)	205.853
Pasivos por impuesto diferido (Nota 15.1)			
Donación terrenos y naves	(136.890)	3.602	(133.288)
Subvenciones	(7.875)	5.628	(2.247)
Total	(144.765)	9.230	(135.535)

Ejercicio 2019

	Euros		
	Saldo inicial	Cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Activos por impuesto diferido (Nota 15.1)			
Donación terrenos y naves	140.494	(3.602)	136.892
Amortización no deducible	59.308	(8.014)	51.294
Remuneraciones pendientes de pagos	26.603	5.322	31.925
Provisión por deterioros de operaciones comerciales (Nota 10)	-	59.681	59.681
Provisión por contratos onerosos	-	62.927	62.927
Provisión por penalidades	2.185	(1.369)	816
Total	228.590	114.945	343.535
Pasivos por impuesto diferido (Nota 15.1)			
Donación terrenos y naves	(140.492)	3.602	(136.890)
Subvenciones	(12.686)	4.811	(7.875)
Total	(153.178)	8.413	(144.765)

En los ejercicios 2020 y 2019, la totalidad de las variaciones en los pasivos por impuesto diferido se han registrado contra el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" del Patrimonio Neto del Balance de Situación y del Balance de Situación comparativo adjuntos, respectivamente (véase Nota 13).

15.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En este sentido, al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección los impuestos correspondientes a los ejercicios 2015 y siguientes. En cualquier caso, los créditos fiscales pueden ser objeto de comprobación durante los 10 años siguientes a su generación por la Administración Tributaria, independientemente de que su generación se haya producido en ejercicios ya prescritos.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales.

16. Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Metálicos	11.497.520	18.270.750
Plásticos	5.845.693	8.486.038
Mantenimiento	533.169	205.294
Total	17.876.382	26.962.082

La distribución de las ventas por mercados geográficos es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Nacional	12.072.308	12.779.760
Extranjero	5.804.074	14.182.322
Total	17.876.382	26.962.082

16.2 Consumo de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de consumo de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	6.850.458	5.159.380
Compras nacionales	4.694.388	3.411.859
Adquisiciones intracomunitarias e importaciones	2.156.070	1.747.521
Variación de existencias de materias primas y otros consumibles	(17.498)	6.763
Total	6.832.960	5.166.143

16.3 Gastos de personal

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	4.472.616	4.469.489
Indemnizaciones	-	3.870
	4.472.616	4.473.359
Cargas sociales		
Seguridad Social	1.262.734	1.252.158
Otros gastos sociales	19.577	45.196
	1.282.311	1.297.354
Total	5.754.927	5.770.713

16.4 Servicios exteriores

La composición del saldo de esta partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 adjunta es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Arrendamientos (Nota 7)	309.543	197.959
Reparaciones y conservación	-	-
Servicios profesionales independientes	123.816	146.738
Primas de seguros	73.678	68.429
Servicios bancarios	20.683	16.694
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.852	17.246
Suministros	30.903	31.260
Otros servicios	66.866	304.808
Total	630.341	783.134

Los Administradores de la Sociedad están cubiertos, en el desempeño de su cargo, por un seguro de responsabilidad civil suscrito por Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U. que cubre los daños por actos u omisiones que se puedan producir como consecuencia del desempeño de su cargo. La prima satisfecha por este seguro ha ascendido a 9.554 euros en el ejercicio 2020 (mismo importe en el ejercicio 2019), importe que ha sido íntegramente abonado por Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.U.

17. Operaciones con partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2020 y 2019, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Asturiana de Zinc, S.A.U.	Accionista Único
Glencore Technology PTY Limited	Empresa del Grupo
Portovesme, S.R.L.	Empresa del Grupo
Nordenhamer Zinkhutte GmbH	Empresa del Grupo
American Zinc Products, LLC	Empresa vinculada
Access world (Spain) S.A.U.	Empresa del Grupo
Kazzinc Ltd.	Empresa del Grupo
Pasar Group	Empresa del Grupo

Los saldos mantenidos con dichas entidades vinculadas son los siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros						
	Kazzinc Ltd	Asturiana de Zinc, S.A.U.	Portovesme, S.R.L.	American Zinc Products, LLC	Nordenhamer Zinkhutte GmbH	Pasar Group	Total
Cientes (Nota 10)	74.784	1.514.635	57.694	-	-	-	1.647.113
Otros activos financieros (Nota 8)	-	4.861.711	-	-	-	-	4.861.711
Anticipo de clientes, empresas del Grupo y asociadas	-	1.772.373	-	-	-	-	1.772.373

Ejercicio 2019

	Euros						
	Kazzinc Ltd	Asturiana de Zinc, S.A.U.	Portovesme, S.R.L.	American Zinc Products, LLC	Nordenhamer Zinkhutte GmbH	Pasar Group	Total
Cientes (Nota 10)	75.384	5.050.169	200.798	1.536.654	55.805	55.504	6.974.314
Otros activos financieros (Nota 8)	-	3.785.584	-	-	-	-	3.785.584
Anticipo de clientes, empresas del Grupo y asociadas	-	337.485	-	-	-	-	337.485

La Sociedad mantiene una línea de crédito con Asturiana de Zinc, S.A.U. con un límite de 6.000.000 de euros, de la cual dispone efectivo para hacer frente a las necesidades de su actividad. Esta línea de crédito funciona mediante un sistema de Cash Pooling y devenga un interés de Euribor mensual más un 0,7%. El contrato se ha renovado con fecha 1 de enero de 2018, siendo su fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2027. El saldo de esta línea de crédito era deudor a 31 de diciembre de 2020 por importe de 4.861.711 euros (3.785.584 euros en 2019) (véase Nota 8).

Asimismo, el Accionista Único Asturiana de Zinc, S.A.U. es titular de las garantías que la Sociedad ha otorgado a clientes por sus operaciones comerciales (véase Nota 19.7).

Las transacciones realizadas con dichas entidades vinculadas son las siguientes:

Ejercicio 2020

	Euros							
	Kazzinc Ltd	Asturiana de Zinc, S.A.U.	Portovesme S.R.L.	American Zinc Products LLC	Pasar Group	Nordenhamer GmbH	Access world (Spain) S.A.U.	Total
Ventas	747.841	4.147.620	116.214	2.167.313	-	-	-	7.178.988
Compras	-	1.776	-	-	-	-	-	1.776
Ingresos financieros (Nota 8)	-	38.849	-	-	-	-	-	38.849

Ejercicio 2019

	Euros							Total
	Kazzinc Ltd	Asturiana de Zinc, S.A.U.	Portovesme S.R.L.	American Zinc Products LLC	Pasar Group	Nordenhamer GmbH	Access world (Spain) S.A.U.	
Ventas	753.841	7.935.835	709.661	7.133.076	1.909.329	120.638	-	18.562.380
Compras	-	-	-	-	-	-	77.390	77.390
Ingresos financieros (Nota 8)	-	35.309	-	-	-	-	-	35.309

18. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en moneda extranjera más significativos, valorados al tipo de cambio de cierre y tipo de cambio medio, respectivamente, son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Cuentas a cobrar	513.915	-
Otros activos	919	91.658

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

Ejercicio 2020:

	Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por Saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros:			
Cuentas a cobrar	(14.843)	(56.548)	(71.391)
Tesorería	-	-	-
Total activos financieros	(14.843)	(56.548)	(71.391)

19. Otra información

19.1 Estructura del personal

El personal medio y total empleado por la Sociedad distribuido por categorías y sexo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Número medio de personas			Plantilla total al 31 de diciembre de 2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administradores	4	-	4	4	-	4
Titulados superiores	8	5	13	8	5	13
Titulados medios	12	2	14	12	2	14
Mandos intermedios	2	-	2	2	-	2
Administrativos y delineantes	6	3	9	6	3	9
Operarios	109	1	110	108	1	109
Total	141	11	152	140	11	151

Ejercicio 2019

	Número medio de personas			Plantilla total al 31 de diciembre de 2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Administradores	4	-	4	4	-	4
Titulados superiores	10	5	15	10	5	15
Titulados medios	12	1	13	12	1	13
Mandos intermedios	2	-	2	2	-	2
Administrativos y delineantes	6	2	8	6	2	8
Operarios	103	1	104	108	1	109
Total	137	9	146	142	9	151

El número medio por categoría de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2020 y 2019 con discapacidad igual o mayor a 33%, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020

Categoría Profesional	2020		
	Hombres	Mujeres	Total
Entre 33% y 65%			
Operarios	1	-	1
	1	-	1

Ejercicio 2019

Categoría Profesional	2019		
	Hombres	Mujeres	Total
Entre 33% y 65%			
Operarios	1	-	1
	1	-	1

El Consejo de Administración estaba formado por 4 personas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, siendo todos ellos hombres.

19.2 Administradores y Alta Dirección

No han existido retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2020 y 2019, ni existen créditos ni anticipos a los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, tampoco existen compromisos en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

La Sociedad considera personal de Alta Dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por el grupo internacional, la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como Alta Dirección según la definición anteriormente expuesta, siendo dichas funciones ejercidas por los miembros del Consejo y no recibiendo retribución alguna por el ejercicio de las mismas.

19.3 Información exigida por la Ley de Sociedades de Capital

Al cierre del ejercicio 2020 ni los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, ni las personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad.

19.4 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por servicios prestados por el auditor de cuentas ascienden a 21.300 euros en el ejercicio 2020 (21.300 euros en el ejercicio 2019). Durante los ejercicios 2020 y 2019 el auditor no ha facturado a la Sociedad ningún otro servicio profesional diferente de la propia auditoría.

19.5 Información sobre medioambiente

La Sociedad no ha incorporado en el ejercicio sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

Así mismo, la Sociedad no ha registrado en el ejercicio gastos por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

El balance de situación adjunto no incluye provisión alguna en concepto de riesgos relacionados con el medio ambiente, dado que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Sociedad para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o que, en caso de existir, éstas no serían significativas.

19.6 Otra información

En ejercicios anteriores, la Sociedad suscribió un contrato con un ex-directivo por el cual, bien a la edad de jubilación o a decisión propia, recibiría con carácter vitalicio un determinado porcentaje de su retribución anual siendo transmisible, en caso de fallecimiento, el 50% de este derecho a su viuda. En mayo de 1992 se hace efectiva la jubilación anticipada de este ex-directivo. Posteriormente, y debido al proceso de crisis en el que se vio inmersa la Sociedad, con fecha octubre de 1994 el Accionista Único asumió la obligación de satisfacer los pagos comprometidos (un total de 81 miles de euros anuales, divididos en doce

mensualidades), pudiendo reclamar y exigir los mismos a la Sociedad. Asimismo, asumió la obligación de continuar pagando el 50% de lo estipulado a la viuda de este, en caso de fallecimiento. La Sociedad no registró pasivo alguno en relación a esta obligación con personal pasivo en ejercicios anteriores. En el ejercicio 2019, el Accionista Único de la Sociedad ha comunicado formalmente su renuncia a reclamar los citados pagos a la Sociedad. El efecto de la citada renuncia carece de efecto patrimonial en la medida que la obligación no se encontraba registrada por la Sociedad en ejercicios anteriores, razón por la que no se ha registrado la correspondiente aportación de socios en el ejercicio 2020, al tratarse de cargos y abonos en cuentas de reservas (véase Nota 4.16).

19.7 Garantías

A cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Accionista Único concedió en nombre de la Sociedad avales de diversas entidades financieras por garantías técnicas y financieras frente a terceros por los siguientes importes:

	Euros	
	2020	2019
Garantías prestadas a terceros	1.101.573	3.206.030

Adicionalmente, la Sociedad tiene formalizada con el Accionista Único una línea de confirming con una entidad financiera hasta un límite de 7 millones de euros, de la que ambas responden solidariamente. En este sentido, formando parte del saldo pendiente de pago a cierre del ejercicio se encuentra un importe de 2.970 miles de euros (2.167 miles de euros en 2019), que no se darán de baja hasta su vencimiento, en la partida "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Proveedores" del balance de situación adjunto.

20. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio la cual fue modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. La información ha sido preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	56	46
Ratio de operaciones pagadas	59	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	28
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	15.214	15.731
Total pagos pendientes	3.465	2.557

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2015, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, a menos que exista un contrato entre las partes que lo eleve a un máximo de 60 días. La información proporcionada en el cuadro anterior es en base a este último plazo mencionado puesto que el plazo de pago que la Sociedad pacta con sus proveedores asciende en la mayoría de los casos a 60 días.

21. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2020 no se han producido acontecimientos significativos que pudieran afectar a las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.



Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Evolución de la Sociedad en el ejercicio y previsión para el ejercicio 2021

El nivel de contratación alcanzado fue de 30 millones de euros, de los cuales el 19 % son contratación con clientes cuyo país VAT no es España. Se ha logrado una cifra de ventas (pedidos terminados y cerrados) de 18 millones de euros. Ratio de contratación ventas del periodo fue 1,68. Se empieza el ejercicio 2020 con una cartera de 25 millones de euros. La cartera de pedidos al finalizar el año representa 139% de las ventas del ejercicio de este mismo año. Se ha superado el promedio de los últimos 5 años, 21 millones. Mantenemos nuestro escaso endeudamiento 135 mil euros, equivalente a 0,07 veces el EBITDA, y una fuerte situación patrimonial (ratio de solvencia 2,98). El Beneficio antes de Impuestos fue 1.165 miles de euros. La rentabilidad económica y financiera se situó en el 4,89 % y 6,77%, respectivamente. El resultado de explotación alcanzó los 1.195 miles de euros, siendo el Beneficio después de Impuestos 874 miles de euros.

2. Certificaciones de calidad y Medio Ambiente

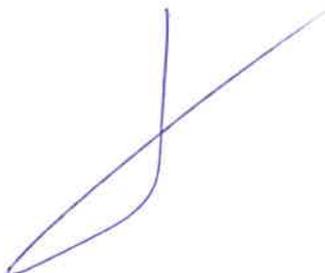
En materia de Calidad la empresa sigue certificada durante el ejercicio en la norma ISO 9001/2015 (con vigencia hasta el 22 de marzo de 2024) habiendo realizado la auditoría de renovación del 14 al 17 de Diciembre de 2020, así mismo se realizan las auditorías de renovación de las certificaciones ISO 3834 y EN1090 las cuales pasan a expirar el 1 de Diciembre de 2023.

En materia de Medio Ambiente, se ha realizado la auditoría de renovación de la norma ISO 14001:2015, y tiene una vigencia hasta el 22 de marzo de 2024. En materia de Prevención de Riesgos Laborales MEFASA también renovó la certificación según la norma ISO 45001:2018, tras las auditorías realizadas en diciembre de 2020 por la Certificadora Lloyd's Register Quality Assurance, siendo el periodo de vigencia de este certificado hasta el 22 de marzo de 2024.

Cabe reseñar la formación dada al personal propio de la empresa en materia de ensayos no destructivos, se ha obtenido la cualificación Nivel II según Certi-AND en líquidos penetrantes para otro operador, lo que supone tener más capacidad a la hora de inspeccionar, evaluar y validar los ensayos, dando de esta manera a su vez más versatilidad y agilidad en los trabajos a realizar por la empresa. A raíz de la pandemia declarada a nivel mundial por motivos de la aparición del COVID-19, mucha de la formación programada para el ejercicio 2020 tuvo que ser cancelada y suspenderse cursos de formación. Se espera que a lo largo del año 2021 se recuperen algunos de los cursos más importantes que se querían impartir.

3. Utilización de instrumentos financieros

La Sociedad mantiene una línea de crédito con Asturiana de Zinc, S.A.U. con un límite de 6.000.000 de euros, de la cual dispone efectivo para hacer frente a las necesidades de su actividad. Esta línea de crédito funciona mediante un sistema de Cash Pooling y devenga un interés de Euribor mensual más un 0,7%. El contrato tiene validez hasta el 31 de diciembre de 2027.



4. Principales riesgos del negocio

En la Memoria de las cuentas anuales se incluye información sobre la naturaleza y nivel de los riesgos financieros que impactan en la Sociedad, sobre la exposición de la Sociedad a los riesgos de precio, de crédito, de liquidez y flujo de efectivo, así como sobre los objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros de la Sociedad.

5. Actividades de investigación y desarrollo

En el año 2020 se ha desarrollado el proyecto Platinum, promovido por el clúster METAINDUSTRY denominado "Planificación de la producción mediante algoritmos de optimización y aprendizaje automático".

También ha continuado nuestra participación en OPENINNOVATION organizado por CEEI en el proyecto de sensorización de máquinas de soldadura y de una de las mandrinadoras. Estos proyectos se han desarrollado a lo largo de 2020 y su finalización está prevista en 2021.

Como mejoras en las instalaciones se han colocado pantallas informativas en cada una de las naves para agilizar y facilitar la información a los trabajadores. Además, se han instalados tres armarios climatizados para el suministro de consumibles, un avance en la gestión de almacén para este tipo de productos.

Se ha creado una nueva aplicación para el fichaje y la comunicación interna a través de las PDAs, dado que la aplicación anterior presentaba limitaciones, por lo que se ha actualizado a fin de evitar futuros errores.

6. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio la cual fue modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. La información ha sido preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	56	46
Ratio de operaciones pagadas	59	49
Ratio de operaciones pendientes de pago	43	28
	Miles de Euros	Miles de Euros
Total pagos realizados	15.214	15.731
Total pagos pendientes	3.465	2.557

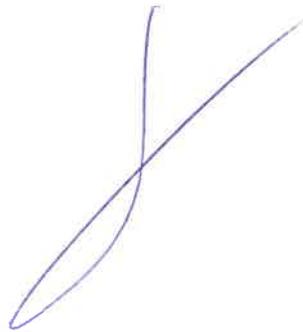
Como se puede apreciar el cumplimiento con el periodo de pagos a proveedores comerciales establecido en la normativa de morosidad se cumple al 100%. Los pequeños retrasos que puedan producirse obedecen más a ineficiencias en la operativa bancaria y de los propios proveedores, días de valor, pérdida de instrumentos de cobro, etc.

7. Operaciones con acciones propias

La sociedad no dispone de acciones en autocartera.

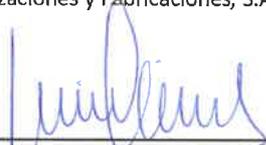
8. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2020 no se han producido acontecimientos significativos que pudieran afectar a las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line on the left, a diagonal line crossing it, and a curved line at the bottom.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 contenidos en las páginas anteriores numeradas correlativamente de la 1 a la 36 para el caso de la memoria y de la 1 a la 3 para el informe de gestión, han sido formuladas por el Consejo de Administración de Mecanizaciones y Fabricaciones, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión celebrada el día 31 de marzo de 2021.



D. Jaime Arias Zapico
Presidente

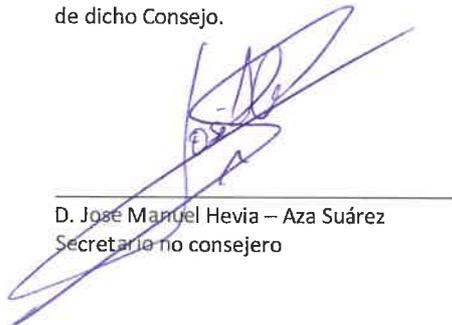


D. Carlos Antonio Navalpotro
Vocal - Consejero



D. Manuel Romero Fernández
Vocal - Consejero

Diligencia: Para hacer constar que las Cuentas Anuales del ejercicio 2020, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 31 de marzo de 2021, son las que se adjuntan rubricadas por el Secretario de dicho Consejo.



D. Jose Manuel Hevia - Aza Suárez
Secretario no consejero